
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
366	122

Montevideo, 5 de julio de 2022.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por el Director del Instituto Tecnológico Regional Suroeste para la T/A. Jessica Arocena, quien se desempeña como Asistente Administrativo I de ITRSO;

RESULTANDO: I) que dada la licencia maternal de la Asistente administrativo I de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, Gabriela Villalba, se hace necesario cubrir las tareas administrativas vinculadas a la mencionada carrera durante el período de su ausencia;

CONSIDERANDO: I) que la T/A. Jessica Arocena cumple con las condiciones y cuenta con basto conocimiento y experiencia de las tareas vinculadas a la asistencia administrativa de las carreras del ITRSO;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial, por un monto mensual equivalente de \$ 29.675 (pesos uruguayos veintinueve mil seiscientos setenta y cinco), a partir del 04 de julio 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022;

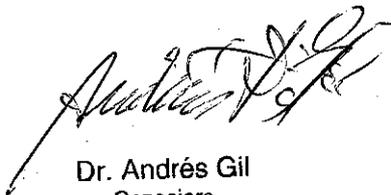
III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

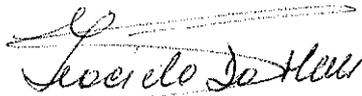
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar a la T/A. Jessica Arocena, CI: 3.986.132-4 una compensación especial y excepcional, equivalente al monto mensual nominal de de \$ 29.675 (pesos uruguayos veintinueve mil seiscientos setenta y cinco), a partir del 04 de julio 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica